



“ Nos dimos cuenta que un hito importante era lograr la divulgación o la difusión del conocimiento en los distintos saberes y disciplinas. ”  
*Ximea Gauché, Vicerrectora VRIM UdeC.*

Noticias UdeC  
 contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de 28 años trabajando como una sola unidad, en marzo de 2024 la Dirección de Extensión y Pinacoteca dividió sus labores, dando paso a dos equipos separados que desde entonces focalizan los esfuerzos en dar cumplimiento a sus objetivos particulares, permitiendo así que la Universidad de Concepción desarrolle acciones con objetivos más enfocados y con mayor pertinencia a sus equipos.

De esta manera, la nueva Dirección de Pinacoteca enfoca sus esfuerzos en la gestión de la Casa del Arte y la generación de acciones culturales. En tanto que la Dirección de Extensión se especializa en lograr puntos de encuentro entre otras áreas del conocimiento que, por su naturaleza anterior, no están necesariamente vinculadas a la creación artística.

“Nos dimos cuenta que un hito importante era lograr la divulgación o la difusión del conocimiento en los distintos saberes y disciplinas. Entendemos que, por su historia de larga data en términos de Extensión -y hablo desde el TUC, las Escuelas de Verano y otras iniciativas-, el sector cultural es uno con el cual nosotros hemos ido profundizando y fortaleciendo nuestras relaciones. Por lo tanto, nos parecía que la extensión académica o la divulgación científica destinada a estos públicos, era algo en lo que podíamos profundizar”, explicó la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, Dra. Ximea Gauché Marchetti.

La Vicerrectora añadió que “esto tiene, fundamentalmente, el espíritu de poder contribuir a fortalecer la divulgación científica a través de iniciativas que se han desplegado durante el año 2024 de la mano de la Dirección de Extensión, como Diálogos Contemporáneos, el programa Extiende tu Investigación -que se desarrolló en el segundo semestre, pero que va a tener una proyección en el primer semestre de este año”.

En materia de difusión cultural, vinculada a la Dirección de Pinacoteca, agregó que «esperamos continuar con la elaboración de un plan de fortalecimiento y de difusión de la Casa del Arte como un espacio de cultura. Entonces, de esta manera, logramos fortalecer el área de la difusión cultural y la manifestación artística en todas las disciplinas; y, además, acercar a la labor extensionista de la Universidad de Concepción a otras disciplinas que tal vez



FOTO: ARCHIVO

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

## Nuevas direcciones potencian la divulgación científica y difusión cultural

La división de la Dirección de Extensión y Pinacoteca en dos unidades permite concentrar los enfoques en tareas como la **difusión cultural** y la extensión académica, explorando nuevos formatos más allá de lo artístico.

veían que lo cultural, de alguna manera, era la labor propia de la Extensión».

### Nuevos liderazgos

A partir de marzo de 2024, el académico Claudio Jiménez Águila asumió la Dirección de Extensión. Al momento de asumir el cargo, Jiménez destacó que «la Universidad tiene hitos claros en

lo que se refiere a la extensión cultural y artística, que está bien arraigada en la comunidad penquista, por lo que hay un trabajo consolidado y que siempre puede seguir avanzando. Sin embargo, en la Extensión Académica, aunque la universidad realiza una cantidad importante acciones que son extensión, es un proceso más diluido que depende en demasía

de la voluntad de los académicos y académicas. En ese sentido, es necesario buscar hitos que garanticen que este trabajo de investigación se exteriorice y se logre dar a conocer, para entender que a la larga tiene un efecto positivo para las personas y las comunidades”.

En la misma fecha asumió Javier Ramírez Hinrichsen como Director de Pinacoteca. Con res-

pecto a los desafíos de la unidad, detalló que el objetivo es «transformar la Pinacoteca en una institución museal, con todo lo que ello implica, además de mejorar y perfeccionar los procesos de trabajo. Debemos ajustar la orgánica de lo que implica un museo de arte de carácter universitario. Por lo mismo, se debe pulir la gestión de nuestro capital profesional, pero también las mejoras de infraestructura y los procesos de trabajo interno, específicamente en materias de mediación, las exposiciones externas e internas, y en las mejoras de proceso de nuestra colección”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
 contacto@diarioconcepcion.cl